

ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA TODO EL PERSONAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE HIDALGO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO DE HIDALGO; SIENDO LAS **09:30 (NUEVE TREINTA HORAS)** DEL DÍA **20 (VEINTE) DE OCTUBRE DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO)**; ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE HIDALGO, EN EL AULA DE RADIO Y TELEVISIÓN, UBICADA EN CALLE JOSE MARIA LAFRAGUA NÚMERO 103-A, DE LA COLONIA CENTRO, C.P. 42000 LOS C.C. **LUIS GILBERTO MARÍN CRUZ** SUPLENTE DE LA PRESIDENCIA, ACTUANDO TAMBIÉN COMO TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, ASÍ COMO ÁREA REQUIRIENTE; EN CALIDAD DE VOCAL, **CESAR MARCOS ORTEGA**, TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA; EN CALIDAD DE VOCAL, **ADRIANA ANGELICA MARTÍNEZ OLGUIN** TITULAR DE LA VISITADURÍA GENERAL; **MACIEL RAMIREZ SANTANDER**, SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ Y TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR, **HEIDI BAUTISTA MARTÍNEZ** TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, A EFECTO DE DAR INICIO A LA **JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-CDHEH/07-2025**, QUE SE LLEVA A CABO PARA LA **ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA TODO EL PERSONAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE HIDALGO**;

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN II, 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN SU REGLAMENTO.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

INICIANDO CON:

1.- LISTA DE ASISTENCIA:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	ASISTENCIA
ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA S.A. DE C.V.	MARIO CORTES RAMIREZ	PRESENTE
METLIFE MÉXICO S.A. DE C.V.	LUIS A. HERNANDEZ VAZQUEZ	PRESENTE
HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	URIEL ROBLES MONZÓN	NO SE PRESENTO

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

2.- ACLARACIONES POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES

SE HACE CONSTAR QUE POR PARTE DEL **C. MIGUEL ANGEL HASSAN ROMERO NORZAGARAY** A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE **METLIFE MÉXICO S.A. DE C.V.** POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO RECIBIDO CON FECHA MARTES 14 DE OCTUBRE DEL 2025 A LAS 11:54 HORAS; SOLICITÓ POR ESCRITO LA ACLARACIÓN DE LAS SIGUIENTES DUDAS Y ENVIÓ SU ESCRITO MANIFESTANDO SU INTERÉS EN PARTICIPAR:

1. **PÁGINA 4 DE 32, NUMERAL 1. CONDICIONES GENERALES.** AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO QUE SE LICITA, SE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y NO CONTRAVIENE DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE AUSTERIDAD. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: SE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN LA PARTIDA LICITADA.

2. **PÁGINA 4 DE 32, NUMERAL 1. CONDICIONES GENERALES.** A EFECTO DE PERMITIR UNA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA, CLARA Y TRANSPARENTE ENTRE LOS LICITANTES, AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE INDICAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PODER OTORGAR LA PRESTACIÓN QUE SE LICITA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**

RESPUESTA: TODA VEZ QUE SE TRATA DE UN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EL TECHO PRESUPUESTAL CONTEMPLADO PARA ESTA LICITACIÓN ES UN DATO QUE NO PODEMOS COMPARTIR, PUESTO QUE SE BUSCA, ADQUIRIR EL PRESENTE SERVICIO, EN LAS MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS POSIBLES PARA ESTA COMISIÓN.

3. **PÁGINA 4 DE 32, NUMERAL 1. CONDICIONES GENERALES.** AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE SE SIRVA INDICAR SI LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO O SEGUROS DE PERSONAS OBJETO DE LA PRESENTE ADQUISICIÓN PÚBLICA, COMPRENDEN EL CUMPLIMIENTO DE UNA OBLIGACIÓN CONTENIDA EN ALGUNA LEY GENERAL, ESPECIAL O PARTICULAR, PRESTACIÓN LABORAL, CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, CONDICIÓN GENERAL DE TRABAJO, PARTICIPACIÓN EN ALGÚN GRUPO O CUERPO DE SEGURIDAD CIUDADANA, GESTIÓN DE RIESGOS, SERVICIOS DE EMERGENCIA, ETC. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: LA CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE HIDALGO SURGE DE LA NECESIDAD DE BRINDAR SEGURIDAD Y CERTEZA AL PERSONAL EN ACTIVO QUE LABORA PARA ESTA INSTITUCIÓN.

4. **PÁGINA 4 DE 32, NUMERAL 1. CONDICIONES GENERALES.** SE SOLICITA RATIFICAR QUE, EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE NO PAGASE LAS PRIMAS CORRESPONDIENTES EN TIEMPO, LA PÓLIZA Y/O CONTRATO CELEBRADO, SE DARÁ POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE Y SE REEMBOLSARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO, LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE ÉSTE

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LPN-CDHEH/07-2025

HAYA INCURRIDO, DURANTE PLAZO EN QUE EL SEGURO O SEGUROS DE PERSONAS, HUBIERE ESTADO VIGENTE. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: PUESTO QUE SE TRATA DE UN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON FECHAS YA ESTABLECIDAS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS QUE INTEGRA ESTA COMISIÓN, SE DARÁ CUMPLIMIENTO A TODO LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, SU ANEXO TÉCNICO, LOS ACUERDOS DE ESTA ACTA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL CONTRATO QUE LLEGUE A FIRMARSE CON EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, DE LA MISMA MANERA SE APLICARÁN LAS PENAS CONVENCIONALES CUANDO ALGUNA DE LAS DOS PARTES NO CUMPLAN CON LO QUE SE ESTABLEZCA EN DICHO DOCUMENTO.

5. **PÁGINA 4 DE 32, 1.2 CONDICIONES DE PAGO. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE PAGO SERÁ ANUAL EN UNA SOLA EXHIBICIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: LA FORMA DE PAGO SERÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS, PREVIA RECEPCIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.

6. **PÁGINA 4 DE 32, 1.2 CONDICIONES DE PAGO. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE POR PRECIO FIJO SE REFIERE A QUE LA CUOTA PERMANECERÁ FIJA POR LA VIGENCIA DEL SEGURO. LOS AJUSTES POR ALTAS Y BAJAS SE REALIZARÁN AL FINAL DE LA VIGENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: SE REFIERE A QUE EL LICITANTE QUE DESEE PARTICIPAR SU PROPUESTA SERÁ CONSIDERADA COMO PRECIO FIJO DURANTE TODO EL PROCEDIMIENTO Y HASTA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, POR LO QUE EN ESE LAPSO DE TIEMPO NO PODRÁ HABER VARIACIONES EN EL PRECIO DE SU PROPUESTA.

7. **PÁGINA 4 DE 32, NUMERAL 1.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA. AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA FECHA DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, YA QUE EN ESTE APARTADO SE MENCIONA QUE SERÁ A PARTIR DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2024 A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS Y EN LA PÁGINA 24 DE 32 DOCUMENTO VII. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN. ANEXO 1 SE MENCIONA QUE LA VIGENCIA ES DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 23:59 HORAS DEL 30 DE NOVIEMBRE DEL "20225". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: LA COBERTURA SERÁ DE UN AÑO CONTADO A PARTIR DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2025.

8. **PÁGINA 4 DE 32, NUMERAL 1.3. PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA. AGRADECEREMOS CONFIRMAR QUE PREVIO A LA ENTREGA DE LAS PÓLIZAS IMPRESAS, SE ENTREGARÁ AL CONCURSANTE ADJUDICADO LA INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE PARA EL EXPEDIENTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS: DATOS GENERALES, NOMBRAMIENTO O**

PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL; PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE, AL LICITANTE ADJUDICADO, SE LE BRINDARA TODA LA INFORMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.

9. **PÁGINA 9 DE 32, NUMERAL 2.3.3. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE.** AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS CARTAS Y ANEXOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS DEBERÁN IR DIRIGIDOS A:
“COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE HIDALGO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
PRESENTE.”

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE CARTAS Y ANEXOS DEBEN DE IR DIRIGIDOS A LA “COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE HIDALGO”

10. **PÁGINA 10 DE 32, NUMERAL 2.3.3. DOCUMENTO IV. REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA, NUMERAL 1.** APRECIAREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ADEMÁS DEL ACTA CONSTITUTIVA, SE PODRÁ INCLUIR LA COMPULSA PROTOCOLIZADA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE MI REPRESENTADA, EN DONDE SE DESCRIBEN TODAS LAS MODIFICACIONES Y REFORMAS A LOS ESTATUTOS QUE HA TENIDO LA EMPRESA DESDE QUE SE CONSTITUYÓ COMO SOCIEDAD. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE SE PUEDE INCLUIR EL ACTA PROTOCOLIZADA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE LAS MODIFICACIONES Y REFORMAS QUE HAYA TENIDO LA EMPRESA DESDE QUE SE CONSTITUYÓ.

11. **PÁGINA 10 DE 32, NUMERAL 2.3.3. DOCUMENTO V. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO. (ANEXO 2).** RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL ANEXO 2 REFERENTE AL CITADO DOCUMENTO O EN SU CASO RATIFICAR QUE ESTE PODRÁ SER ELABORADO EN FORMATO LIBRE. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE SE PUEDE PRESENTAR ESCRITO LIBRE.

12. **PÁGINA 11 DE 32, NUMERAL 2.3.3. DOCUMENTO VII. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN.** AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE DA CUMPLIMIENTO A SU REQUERIMIENTO CON LA TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO NÚMERO 1, CON LAS ESPECIFICACIONES Y/O MODIFICACIONES DE LAS BASES Y LAS QUE SE DERIVEN EN LA JUNTA

DE ACLARACIONES Y SÓLO LA ASEGURADORA ADJUDICADA PRESENTARÁ LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE SOLO EL LICITANTE ADJUDICADO, PRESENTARÁ LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA.

13. EN RELACIÓN CON LA PREGUNTA ANTERIOR, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SUS ANEXOS Y EN LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, OPERARÁN DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES OFRECIDAS POR LA ASEGURADORA ADJUDICADA, SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

14. **PÁGINA 11 DE 32, NUMERAL 2.3.3. DOCUMENTO VII. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, QUINTO Y SEXTO PÁRRAFO.** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN IX DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y EL CUAL INDICA QUE NO SE PAGA EL IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SEGUROS DE VIDA, ESTIMAREMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE CUMPLIMOS LO MENCIONADO INCLUYENDO UNA NOTA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE DIGA: "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A.". **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

15. **PÁGINA 12 DE 32, NUMERAL 2.3.3. SOBRE ÚNICO, DOCUMENTO IX. GARANTÍA DE SERIEDAD Y PÁGINA 20 DE 32, NUMERAL 3.1 GARANTÍAS.** TODA VEZ QUE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, CONSIDERA A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS DE "ACREDITADA SOLVENCIA" Y POR TANTO LES TIENE PROHIBIDO OTORGAR AVALES, FIANZAS O CAUCIONES; DETERMINACIÓN QUE SE ENCUENTRA VISIBLE EN EL TEXTO DE LOS ARTÍCULOS 15 Y 294 DE LA CITADA LEY:

"ARTICULO 15. MIENTRAS LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS, POR TANTO, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES, HECHA EXCEPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVARLES DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO O POR CRÉDITOS FISCALES"

"ARTICULO 294.- A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS LES ESTARÁ PROHIBIDO" ...

..."VI OTORGAR AVALES, FIANZAS O CAUCIONES;"...

AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE PERMITA EXIMIR EL REQUISITO MENCIONADO EN EL DOCUMENTO DE REFERENCIA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: DE ACUERDO A LO EXPUESTO EN BASES DOCUMENTO IX SE SOLICITA COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE SU REGISTRO COMO INSTITUCIÓN DE SEGUROS Y FIANZAS ANTE EL GOBIERNO FEDERAL, DICHO DOCUMENTO FUNGIRÁ COMO GARANTÍA DE SERIEDAD DE ACUERDO AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

16. **PÁGINA 12 Y 26 DE 32, NUMERAL 2.3.3. SOBRE ÚNICO, DOCUMENTO X. ESTRATIFICACIÓN.** AMABLEMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA CUBRIR ESTE REQUISITO, PRESENTANDO MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA NO SE UBICA EN LO PREVISTO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, LO ANTERIOR DERIVADO QUE NO ES UNA MIPYME, CON BASE EN EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA LABORANDO ACTUALMENTE Y AL MONTO DE VENTAS ANUALES. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: FAVOR DE INDICAR A QUÉ TIPO DE EMPRESA CORRESPONDE SU REPRESENTADA, ES DECIR SI FUERA GRAN EMPRESA INDICARLO.

17. **PÁGINA 16 DE 32, 2.6. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.** PARA EFECTOS DE TRANSPARENCIA EN LA OPERACIÓN DEL SERVICIO QUE SE LICITA (SEGURO DE PERSONAS), AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SOLAMENTE SERÁN CONSIDERADAS COMO SOLVENTES AQUELLAS PROPUESTAS CUYO IMPORTE DE LA PRIMA OFERTADA SEA MAYOR A LA SINIESTRALIDAD REPORTADA. LO ANTERIOR CONSIDERANDO LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 200 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN BASES.

18. **PÁGINA 19 Y 27 DE 32, NUMERAL 3. FIRMA DEL CONTRATO Y DOCUMENTO XII. MODELO DE CONTRATO.** RESPECTO DE LA FORMALIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES, SE PIDE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL MODELO DE CONTRATO CONSTITUYE SOLO UN FORMATO EL CUAL DEBERÁ SER AJUSTADO POR ÉSTA Y LA ASEGURADORA QUE RESULTE GANADORA Y EN FUNCIÓN DE LA PROPUESTA QUE AL EFECTO RESULTE ADJUDICADA. ASIMISMO, AGRADECEREMOS SE SIRVA RATIFICAR QUE, EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES CON EL CONTRATO QUE SE LLEGUE A FIRMAR, PREVALECE LO ESTABLECIDO EN LAS EN LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

19. **PÁGINA 19 DE 32, NUMERAL 3. FIRMA DEL CONTRATO.** EN CASO DE RESULTAR EL FALLO DE LA LICITACIÓN EN FAVOR DE MI REPRESENTADA, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, EL CUAL ESTABLECE QUE EN CASO DE QUE EL CONTENIDO DE LA PÓLIZA O SUS MODIFICACIONES NO CONCORDAREN CON LA OFERTA, EL ASEGURADO

PODRÁ PEDIR LA RECTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS NATURALES AL DÍA EN QUE RECIBA LA PÓLIZA. TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SE CONSIDERARÁN ACEPTADAS LAS ESTIPULACIONES LA PÓLIZA O DE SUS MODIFICACIONES. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: EN CASO DE DISCREPANCIA EN LA PÓLIZA QUE SE LLEGUE A ENTREGAR, PREVALECE LO ESTABLECIDO EN LAS EN LAS BASES, JUNTA DE ACLARACIONES, Y EL CONTRATO.

20. **PÁGINA 21 DE 32, NUMERAL 3.2. PENAS CONVENCIONALES.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁN CALCULADAS SOBRE EL MONTO DE LO INCUMPLIDO O SERVICIO NO PRESTADO, ENTENDIÉNDOSE ÉSTE A LA ENTREGA DE LAS PÓLIZAS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA DERIVADA DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y LA PENALIZACIÓN POR MORA SERÁ CALCULADA CONFORME AL ARTÍCULO 276 DE LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS POR EL INCUMPLIMIENTO CON LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO DE SEGURO DENTRO DE LOS PLAZOS CON QUE CUENTE LEGALMENTE PARA SU CUMPLIMIENTO. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: DE ACUERDO AL CONTRATO QUE FIRMARÁ EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, LA PENA CONVENCIONAL POR INCUMPLIR LA ENTREGA DE LAS PÓLIZAS ESTARÁ ESTIPULADO EN DICHO DOCUMENTO.

21. **PÁGINA 24 DE 32, ANEXO 1.** MI REPRESENTADA TIENE AUTORIZADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS DENOMINAR AL “SEGURO DE VIDA” COMO “SEGURO INSTITUCIONAL DE VIDA GRUPO”, OTORGANDO LAS MISMAS CONDICIONES SOLICITADAS, ESTIMAREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PODEMOS UTILIZAR ESTA DENOMINACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

22. **PÁGINA 24 DE 32, ANEXO 1.** AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ INCLUIR DENTRO DE NUESTRAS CONDICIONES GENERALES LA CLÁUSULA DE AGRAVACIÓN DEL RIESGO REGISTRADA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, EN VIRTUD DE LA CUAL CESARÁN LOS EFECTOS DEL SEGURO DE AQUELLA PERSONA ASEGURADA, BENEFICIARIO Y/O CONTRATANTE QUE SE UBIQUE DENTRO DE ALGUNA LISTA OFICIAL, RELATIVA O VINCULADA CON DELITOS QUE ATENTEN CONTRA LOS INTERESES DEL ESTADO Y/O DE LOS PAÍSES QUE INTEGRAN LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE), LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES Y CONCESIONES. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

23. **PÁGINA 24 DE 32, ANEXO 1.** EN COMPLEMENTO A LA PREGUNTA ANTERIOR, Y PARA EL CASO DE QUE LA MISMA SEA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA RATIFICAR QUE LA PERMANENCIA EN LA COLECTIVIDAD O GRUPO ASEGURABLE, DE TODAS LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN DE FORMA DIRECTA O INDIRECTA EN EL PRESENTE SEGURO QUEDARÁN SUJETAS A LO ESTIPULADO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: LA PREGUNTA ANTERIOR FUE CONTESTADA DE MANERA POSITIVA.

24. **PÁGINA 24 DE 32, DOCUMENTO VII, PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, ANEXO 1.** AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SÓLO SE CONSIDERA PERSONAL EN SERVICIO ACTIVO, ES DECIR, NO SE CONSIDERA PERSONAL JUBILADO NI PENSIONADO. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

25. **PÁGINA 24 DE 32, DOCUMENTO VII, PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, ANEXO 1.** AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE INDICAR QUÉ ACTIVIDADES REALIZAN LOS ASEGURADOS DE LA COLECTIVIDAD. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL ASEGURADO SON DEFENSA, PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

26. **PÁGINA 24 DE 32, DOCUMENTO VII, PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, ANEXO 1.** AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR SI LA COBERTURA Y SUMAS ASEGURADAS SOLICITADAS SON LAS QUE ACTUALMENTE TIENE CONTRATADAS. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: ACTUALMENTE SE CUENTA CON DOS TIPOS DE SUMA ASEGURADA DEPENDIENDO EL NIVEL QUE TENGA EL TRABAJADOR, LO CUAL CAMBIO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.

27. **PÁGINA 24 DE 32, DOCUMENTO VII, PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, ANEXO 1.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR POR MEDIO DE ARCHIVO ELECTRÓNICO Y PARA UN MEJOR MANEJO DE LA INFORMACIÓN DE PREFERENCIA EN FORMATO EXCEL, LA INFORMACIÓN DE LOS ASEGURADOS CON LOS SIGUIENTES CAMPOS:

- RFC O FECHA DE NACIMIENTO Y SEXO;
 - CATEGORÍA DE NIVEL, PARA LA ASIGNACIÓN DE SUMA ASEGURADA.
- FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN SE ENTREGARÁ EN FORMATO USB LA INFORMACIÓN SOLICITADA, LA SUMA ASEGURADA ES UNA SOLA PARA TODO EL PERSONAL.

28. **PÁGINA 24 DE 32, DOCUMENTO VII, PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, ANEXO 1.** CON EL OBJETO DE QUE LOS LICITANTES PARTICIPEMOS EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y PARA UNA MEJOR EVALUACIÓN DEL RIESGO, AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, PROPORCIONAR EL SIGUIENTE DETALLE DE SINIESTRALIDAD DE POR LO MENOS LAS ÚLTIMAS 5 VIGENCIAS:

- LOS SINIESTROS PAGADOS CON FECHA DE OCURRENCIA, FECHA DE PAGO Y MONTO PAGADO POR AÑO;
 - EL NÚMERO DE PERSONAS ASEGURADAS Y LA REGLA DE SUMA ASEGURADA POR AÑO;
 - INDICAR SI LA SINIESTRALIDAD CONTIENE SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS EN VIGENCIAS ANTERIORES;
 - LA FECHA DE CORTE DE LA SINIESTRALIDAD.
- FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: A LA FECHA DE LA PRESENTE JUNTA, NO SE CUENTA CON NINGÚN SINIESTRO REPORTADO, POR LO QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SERÁ EL SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO QUE SE PRETENDE ADQUIRIR DICHO EL PRESENTE SERVICIO LICITADO.

29. **PÁGINA 24 DE 32, DOCUMENTO VII, PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, ANEXO 1.** EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, ESTIMAREMOS CONFIRMAR QUE SOLO SE CUBRIRÁN SINIESTROS OCURRIDOS DENTRO DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA Y QUE, SI EXISTEN HOY EN DÍA SINIESTROS EN PROCESO DE RECLAMACIÓN, SERÁN CUBIERTOS POR LA ASEGURADORA VIGENTE A LA FECHA DE OCURRENCIA DEL SINIESTRO. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: A LA FECHA DE LA PRESENTE JUNTA, NO SE CUENTA CON NINGÚN PROCESO EN RECLAMACIÓN, TAMPOCO EN PROCESO, Y ES CORRECTA LA AFIRMACIÓN DE QUE SOLO SE CUBRIRÁN SINIESTROS OCURRIDOS DENTRO DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

30. **PÁGINA 24 DE 32, DOCUMENTO VII, PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, ANEXO 1.** SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ INCLUIR UNA NOTA INDICANDO LA CUOTA ANUAL AL MILLAR DE SUMA ASEGURADA LA CUAL PERMANECERÁ FIJA DURANTE LA VIGENCIA DEL SEGURO. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

31. **PÁGINA 24 DE 32, DOCUMENTO VII, PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, ANEXO 1.** EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DE EXISTIR VARIACIÓN DE ASEGURADOS ENTRE EL LISTADO PARA COTIZAR Y EL LISTADO DE EMISIÓN, SE RESPETARÁ LA CUOTA ANUAL AL MILLAR DE SUMA ASEGURADA Y CON BASE EN

ÉSTA SE REALIZARÁ EL AJUSTE EN EL MONTO DE PRIMA TOTAL AL MOMENTO DE EMITIR.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

SE HACE CONSTAR QUE POR PARTE DEL **C. URIEL ROBLES MONZÓN** A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE **HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.** POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO RECIBIDO CON FECHA MIÉRCOLES 15 DE OCTUBRE DEL 2025 A LAS 10:13 HORAS; SOLICITÓ POR ESCRITO LA ACLARACIÓN DE LAS SIGUIENTES DUDAS Y ENVIÓ SU ESCRITO MANIFESTANDO SU INTERÉS EN PARTICIPAR:

1. **PUNTO 2.3.3. DOCUMENTO QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE. SOBRE ÚNICO. DOCUMENTO I. IDENTIFICACIÓN (ORIGINAL Y COPIA). PÁGINA 9 DE 32.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO SOLO ES INTEGRAR LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE PRESENTA LA PROPUESTA SIN ACREDITAR SU PERSONALIDAD Y AUNQUE ESTE SEA DIFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

2. **PUNTO 2.3.3. DOCUMENTO QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE. SOBRE ÚNICO. DOCUMENTO II. COMPROBANTE DE DOMICILIO. PÁGINA 9 Y 10 DE 32.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL DOMICILIO AL QUE REFIERE EN ESTE PUNTO SERÁ EL DOMICILIO FISCAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

3. **PUNTO 2.3.3. DOCUMENTO QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE. SOBRE ÚNICO. DOCUMENTO IV. REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA. PÁGINA 10 DE 32.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ PRESENTAR COMO ADICIÓN AL FORMATO COPIA SIMPLE DEL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL Y COPIA SIMPLE DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

4. **ART. 492.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL LICITANTE ADJUDICADO RECIBIRÁ LA DOCUMENTACIÓN Y FORMATOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON EL ART. 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA, AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO RECIBIRÁ LA DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

5. **CAMBIOS JUNTA DE ACLARACIONES.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA SE PERMITIRÁ PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE SE ACEPTAN TODAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN SER NECESARIO TENER QUE INSERTAR DICHAS MODIFICACIONES EN LA PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA ADJUNTANDO UNA COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL; FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

6. **PLAZO ENTREGA DE PÓLIZA.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA PÓLIZA EMPEZARÁ A CORRER, UNA VEZ QUE EL LICITANTE ADJUDICADO RECIBA POR COMPLETO LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL ART. 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

7. **CONDICIONES GENERALES.** AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA LAS CONDICIONES GENERALES QUE SE TIENEN REGISTRADAS ANTE LA CNSF. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

8. **CONDICIONES GENERALES.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA TODO LO NO ESTIPULADO EN; BASES, ANEXO TÉCNICO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, APLICARAN LAS CONDICIONES GENERALES QUE MI REPRESENTADA TIENE REGISTRADAS ANTE LA CNSF. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

9. **ENTREGA DIGITAL DE PÓLIZA.** AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, SE PERMITIRÁ REALIZAR LA ENTREGA DE LA PÓLIZA DE FORMA DIGITAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA PÓLIZA DEBERÁ SER ENTREGADA EN FORMATO DIGITAL E IMPRESO.

10. **PLAZO SINIESTROS.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL PLAZO PARA EL PAGO DEL SINIESTRO EMPEZARÁ A CONTAR A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE SE ENTREGUE A LA ASEGURADORA TODA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y CORRECTA PARA DETERMINAR LA PROCEDENCIA DEL SINIESTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

- 11.COSTO.** AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA PRIMA A PRESENTAR DEBERÁ SER MAYOR A LA SINIESTRALIDAD REPORTADA. LO ANTERIOR CONSIDERANDO LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 200 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN BASES Y ANEXO TÉCNICO.

- 12.DOCUMENTO IV. REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA. ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES.** EN VIRTUD DE QUE MI REPRESENTADA CUENTA CON MÁS DE 20 AÑOS EN EL MERCADO Y COMO EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE EN EL CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR ÚNICAMENTE ACTA CONSTITUTIVA Y ÚLTIMA MODIFICACIÓN; EN LA CUAL SE DETALLAN TODAS LAS MODIFICACIONES DEL ACTA CONSTITUTIVA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: COMO MEDIDA DE CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE A LOS LICITANTES QUE DESEEN PRESENTAR PROPUESTAS SE LES PERMITE ENTREGAR EL ACTA CONSTITUTIVA Y SU ÚLTIMA MODIFICACIÓN DONDE SE DETALLEN TODAS LAS MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA QUE SE TRATE.

- 13.DOCUMENTO V. ANEXO 2.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CUMPLIMOS PRESENTANDO MANIFIESTO EN FORMATO LIBRE, DEBIDO A QUE EN LAS BASES NO SE INCLUYE EL ANEXO 2. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN, SE PERMITE FORMATO EN ESCRITO LIBRE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.

- 14.PAGO DE SINIESTROS.** AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN CASO DE ATRASO EN EL PAGO DE LA PÓLIZA, LA ASEGURADORA DETENDRÁ EL PAGO DE SINIESTROS Y SE REANUDARÁ UNA VEZ QUE SE CUENTE CON EL PAGO DE PRIMAS CORRESPONDIENTE; SIN QUE LO ANTERIOR GENERE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN EL PAGO DE SINIESTROS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA

- 15.CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO.** AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SE TENDRÁ COMO CAUSA DE CANCELACIÓN LA FALTA DE PAGO DE PRIMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, QUE A LA LETRA DICE:

SI NO HUBIESE SIDO PAGADA LA PRIMA O LA FRACCIÓN CORRESPONDIENTE, EN LOS CASOS DE PAGO EN PARCIALIDADES, DENTRO DEL TÉRMINO CONVENIDO, LOS EFECTOS DEL CONTRATO CESARÁN AUTOMÁTICAMENTE A LAS DOCE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA DE ESE

PLAZO. EN CASO DE QUE NO SE HAYA CONVENIDO EL TÉRMINO, SE APLICARÁ UN PLAZO DE TREINTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE SU VENCIMIENTO.

RESPUESTA: PUESTO QUE SE TRATA DE UN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON FECHAS YA ESTABLECIDAS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS QUE INTEGRA ESTA COMISIÓN, SE DARÁ CUMPLIMIENTO A TODO LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, SU ANEXO TÉCNICO, LOS ACUERDOS DE ESTA ACTA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL CONTRATO QUE LLEGUE A FIRMARSE CON EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, DE LA MISMA MANERA SE APLICARÁN LAS PENAS CONVENCIONALES CUANDO ALGUNA DE LAS DOS PARTES NO CUMPLAN CON LO QUE SE ESTABLEZCA EN DICHO DOCUMENTO.

16. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA JUNTA DE ACLARACIONES Y ANEXOS EN FORMATO WORD O EN SU CASO EN FORMATO EDITABLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AL TÉRMINO DE LA PRESENTE ACTA SE LES ENTREGARÁ A LOS LICITANTES PRESENTES LA INFORMACIÓN EN MEMORIA USB, CON EL ARCHIVO EN FORMATO WORD EDITABLE.

17. DOCUMENTO VI. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE CUMPLIMOS PRESENTANDO ÚNICAMENTE LA DECLARACIÓN ESCRITA QUE SE CONOCE Y SE ACEPTA LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y CONDUCTA Y NO SERÁ NECESARIO INTEGRAR DICHS CÓDIGOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

18. DOCUMENTO IX. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE AL SER MI REPRESENTADA UNA INSTITUCIÓN DE SEGUROS Y FIANZAS SE PUEDE PRESENTAR COMO GARANTÍA DE SERIEDAD, COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS EN EL QUE SE INFORMA QUE ES UNA INSTITUCIÓN QUE A LA FECHA DEL PRESENTE OFICIO MANTIENE UNA SITUACIÓN DE ACREDITADA SOLVENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, QUE ESTABLECE: "...MIENTRAS LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS, POR TANTO, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES A EXCEPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVARLES DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO O POR CRÉDITOS FISCALES..." FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

19. DOCUMENTO X. ANEXO 4. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PODEMOS CUMPLIR CON EL PRESENTE REQUISITO CON UN MANIFIESTO EN FORMATO LIBRE MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE DEBIDO AL VOLUMEN DE VENTAS

ANUALES Y NÚMERO DE EMPLEADOS REGISTRADOS ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL MI REPRESENTADA NO LE APLICA LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYME, POR LO QUE ES CATALOGADA COMO EMPRESA GRANDE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: FAVOR DE INDICAR A QUÉ TIPO DE EMPRESA CORRESPONDE SU REPRESENTADA, ES DECIR SI FUERA GRAN EMPRESA INDICARLO.

20.PUNTO 2.4 PROPOSICIONES CONJUNTAS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PODEMOS CUMPLIR CON EL PRESENTE REQUISITO CON UN MANIFIESTO EN FORMATO LIBRE MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA NO PARTICIPA DE MANERA CONJUNTA SINO DIRECTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

21.2.3.3. DOCUMENTO QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE. SOBRE ÚNICO DOCUMENTO VII. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN. QUINTO PÁRRAFO. PÁGINA 11 DE 32. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ ANEXAR LA LEYENDA "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

22.DOCUMENTO VII. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIR EN LA PROPOSICIÓN EL LISTADO DE ASEGURADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

23.DOCUMENTO VII. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIR EN LA PROPOSICIÓN EL COSTO POR ASEGURADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

24.PÁGINA 24 DE LAS BASES, ANEXO 1. AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, CON RESPECTO AL PROCESO DEL AÑO PASADO, SE ESTÁ INCREMENTANDO LA SUMA ASEGURADA POR TRABAJADOR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA, PARA EL PRESENTE PROCESO LA SUMA ASEGURADA SERÁ LA MISMA PARA TODO EL PERSONAL.

25. PÁGINA 24 DE LAS BASES, ANEXO 1. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE INDICAR EL TIPO DE ADMINISTRACIÓN QUE OPERARÁ PARA LA PÓLIZA EN EL CASO DE ALTAS Y BAJAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AUTOADMINISTRADA, ES DECIR LA CONVOCANTE SE ENCARGARÁ DE REPORTAR LAS ALTAS Y BAJAS DEL PERSONAL A LA ASEGURADORA QUE RESULTE ADJUDICADA.

26. PÁGINA 24 DE LAS BASES, ANEXO 1, NOTA 1. AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE REFIERE A PRESENTAR LA PRIMA NETA ANUAL PROMEDIO POR ASEGURADO, CON BASE EN LA CUAL SE COBRARAN LAS ALTAS A PRORRATA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE REFIERE A QUE SI LA CONVOCANTE INCREMENTA EL NÚMERO DE TRABAJADORES EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ INDICAR QUE PRECIO TENDRÍA EL INCREMENTAR DICHO EMPLEADO A LA PÓLIZA ADJUDICADA.

27. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA PARA EL RECLAMO DEL SINIESTRO, SE DARÁ CUMPLIMIENTO A LA IDENTIFICACIÓN DE CLIENTES DE ACUERDO CON EL ART. 492. Y TODO LO QUE ESTO CONLLEVA, COMO ES EL LLENADO DEL FORMATO DE RECLAMACIÓN DE MI REPRESENTADA, EL COTEJO DE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DE CLIENTES (IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA Y COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUAL NO MAYOR A 3 MESES DE EMITIDO). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

28. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTE PARA EL RECLAMO DEL SINIESTRO SE DEBERÁ ENTREGAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DE CADA BENEFICIARIO, SIEMPRE Y CUANDO NO SEA DE LÍNEA DIRECTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

29. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE EXISTIR CONSENTIMIENTOS DE OTRAS ASEGURADORAS O SUS SIMILARES, ESTOS SERÁN ACEPTADOS SIEMPRE Y CUANDO SEAN CERTIFICADOS POR PARTE DE LA CONVOCANTE QUE SEA LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

30. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE INDICAR SI CUENTA CON UN FORMATO DE CONSENTIMIENTO Y/O DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS Y/O CERTIFICADO

PROPIOS. EN CASO DE SER AFIRMATIVO SE SOLICITA PROPORCIONAR UN EJEMPLO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA CONVOCANTE NO CUENTA CON DICHO FORMATO, POR LO QUE EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PROPORCIONAR DICHO DOCUMENTO.

31.SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE INDICAR QUE QUIEN PAGA LA PRIMA DEL SEGURO ES LA CONVOCANTE AL 100%. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

32.SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE CUBRIRÁ EL SUICIDIO. EN CASO DE SER AFIRMATIVO ACLARAR SI SE CUBRE EL SUICIDIO DESDE EL PRIMER DÍA DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA O HAY UN PERIODO DE ESPERA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE SOLICITA QUE EL SUICIDIO SE CUBRA DESDE EL PRIMER DIA DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

33.SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE EL SUICIDIO NO SE CONSIDERA COMO MUERTE ACCIDENTAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EL SUICIDIO NO SE CONSIDERA MUERTE ACCIDENTAL, SIN EMBARGO DEBERA DE SER CUBIERTO DESDE EL PRIMER DIA DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

34.SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE PRESUNCIÓN DE MUERTE, SOLO SE PAGARÁ LA COBERTURA BÁSICA POR FALLECIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA COBERTURA CONTRATADA DEBERÁ SER PAGADA EN CUALQUIER TIPO DE MUERTE.

35.COBERTURA DE FALLECIMIENTO O MUERTE ACCIDENTAL. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI SE CUBRE ÚNICAMENTE EN HORARIOS DE TRABAJO Y POR RIESGO LABORAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA COBERTURA CONTRATADA DEBERÁ SER PAGADA EN CUALQUIER TIPO DE MUERTE, DURANTE LA VIGENCIA DE LA COMPLETA DE LA PÓLIZA.

SE HACE CONSTAR QUE POR PARTE DEL **C. JUAN MANUEL GUZMÁN ROJAS** A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE **ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA S.A. DE C.V.** POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO RECIBIDO CON FECHA JUEVES 16 DE OCTUBRE DEL 2025 A LAS 10:13 HORAS; SOLICITÓ POR ESCRITO LA ACLARACIÓN DE LAS SIGUIENTES DUDAS Y ENVIÓ SU ESCRITO MANIFESTANDO SU INTERÉS EN PARTICIPAR:



1. SOLICITAMOS SE CONFIRME QUE LOS ESCRITOS, ANEXOS Y FORMATOS SERÁN CONDUCTIDOS A:
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE HIDALGO
P R E S E N T E.-

DE IGUAL FORMA FAVOR DE CONFIRMAR QUE ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN AL CONSIDERA QUE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA ES LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LPN-CDHEH/07-2025 QUE TIENE POR OBJETO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA TODO EL PERSONAL FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

2. REFERENCIA SOBRE ÚNICO DOCUMENTO I. FAVOR DE CONFIRMAR QUE NUESTRAS PROPUESTAS PODRÁN SER ENTREGADAS POR UN TERCERO SIENDO SUFICIENTE PRESENTAR FUERA DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA "CARTA PODER SIMPLE" INCLUYENDO NOMBRE COMPLETO Y FIRMA AUTÓGRAFA DE QUIEN OTORGA Y RECIBE EL PODER, ASÍ COMO AGREGAR ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE SUS IDENTIFICACIONES OFICIALES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE SOLICITA QUE A LOS LICITANTES QUE DESEEN PARTICIPAR INCLUYAN EN EL SOBRE ÚNICO TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, PUDIENDO DEJAR LAS IDENTIFICACIONES ORIGINALES FUERA DEL MISMO Y PRESENTARLAS PARA COTEJO.

3. REFERENCIA DE CARÁCTER GENERAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON ELEMENTOS PROPIOS A PODER OFERTAR UNA PRIMA COMPETITIVA DE ACUERDO CON LAS EXPECTATIVAS ESPERADAS, SE SIRVA DE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DE LAS ÚLTIMAS 5 VIGENCIAS O EN SU CASO LA QUE ESTA POR CONCLUIR EN FORMATO EXCEL, INCLUYENDO NÚMERO DE SINIESTRO, CAUSA, COBERTURA AFECTADA, FECHA DE OCURRIDO, FECHA DE REPORTADO, FECHA DE PAGADO, MONTO PAGADO Y ESTATUS (PAGADO, PENDIENTE O RECHAZADO). ASÍ MISMO, FAVOR DE INDICAR EL PERÍODO (DESDE DD/MM/AAAA HASTA DD/MM/AAAA) QUE CUBRE CADA UNA DE LAS VIGENCIAS REPORTADAS Y SI HA EXISTIDO VARIACIÓN EN EL NIVEL DE COBERTURA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: A LA FECHA DE LA PRESENTE JUNTA, NO SE CUENTAN CON SINIESTROS REGISTRADOS, POR LO QUE DICHA INFORMACIÓN NO APLICA. ASÍ MISMO ESTÁ POR CONCLUIR LA PRIMER VIGENCIA CONTRATADA.

4. REFERENCIA DE CARÁCTER GENERAL. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA PRIMA PAGADA DE LAS 5 ULTIMAS VIGENCIA O EN SU CASO DE LA QUE ESTÁ POR TERMINAR INDICANDO SUMA ASEGURADA Y NÚMERO DE ASEGURADOS EXPUESTOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON CINCO VIGENCIAS CONTRATADAS, LA PRIMER VIGENCIA CONTRATADA ES DEL 2024 AL 2025, PAGANDO UNA PRIMA DE \$128,640.00 CIENTO VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MN), PARA 96 TRABAJADORES DE LA CDHEH.

5. REFERENCIA DE CARÁCTER GENERAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE DERIVADO DE SU ESTUDIO DE MERCADO NOS INFORME CUAL ES EL TOPE PRESUPUESTAL QUE DEBEMOS DE CONSIDERAR EN NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: TODA VEZ QUE SE TRATA DE UN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EL TECHO PRESUPUESTAL CONTEMPLADO PARA ESTA LICITACIÓN ES UN DATO QUE NO PODEMOS COMPARTIR, PUESTO QUE SE BUSCA, ADQUIRIR EL PRESENTE SERVICIO, EN LAS MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS POSIBLES PARA ESTA COMISIÓN.

6. REFERENCIA DE CARÁCTER GENERAL. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE INDICAR A DETALLE SI A LA FECHA TIENE RECLAMOS PENDIENTES DE PAGO Y QUE EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA, RATIFIQUE QUE SERÁN A CARGO DE LA ASEGURADORA DE LA VIGENCIA DE LA FECHA EN LA CUAL OCURRIÓ EL SINIESTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: A LA FECHA DE LA PRESENTE JUNTA, NO SE TIENEN SINIESTROS REGISTRADOS.

7. REFERENCIA NUMERAL 1.2. CONDICIONES DE PAGO. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE PAGO SERÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN Y EL MÉTODO DE PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

8. EN ALCANCE A NUESTRO CUESTIONAMIENTO ANTERIOR FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE NO LLEVARSE A CABO EL MANIFIESTO DE FORMA Y PLAZO DE PAGO DE LA PÓLIZA OBJETO DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, QUEDARÁN LAS PÓLIZAS CANCELADAS SIN PERJUICIO PARA LA ASEGURADORA ADJUDICADA Y LOS SINIESTROS OCURRIDOS EN ESE LAPSO NO PODRÁN SER RECLAMADOS.

RESPUESTA: PUESTO QUE SE TRATA DE UN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON FECHAS YA ESTABLECIDAS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS QUE INTEGRA ESTA COMISIÓN, SE DARÁ CUMPLIMIENTO A TODO LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, SU ANEXO TÉCNICO, LOS ACUERDOS DE ESTA ACTA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL CONTRATO QUE LLEGUE A FIRMARSE CON EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, DE LA MISMA MANERA SE APLICARÁN LAS PENAS

CONVENCIONALES CUANDO ALGUNA DE LAS DOS PARTES NO CUMPLAN CON LO QUE SE ESTABLEZCA EN DICHO DOCUMENTO.

9. REFERENCIA ANEXO 1 "VIGENCIA".- FAVOR DE CONFIRMAR QUE DADO QUE LA VIGENCIA SE ESPECIFICA COMO DURACIÓN DE UN AÑO EL PERIODO CORRECTO A DAR COBERTURA CORRESPONDE DE LAS 00:00 HORAS DEL 01-DICIEMBRE 2025 A LAS 23:59 HORAS DEL 30 DE NOVIEMBRE 2026. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

10. REFERENCIA ANEXO 1.-FAVOR DE CONFIRMAR LAS COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS DE LA PÓLIZA A CONTRATAR OBJETO DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA.

RESPUESTA: SEGURO DE VIDA PARA 94 TRABAJADORES DE LA CDHEH, COBERTURA BÁSICA FALLECIMIENTO, SUMA ASEGURADA \$1,000,000.00 UN MILLÓN DE PESOS 00/100 MN VIGENCIA DE LA COBERTURA UN AÑO.

11. REFERENCIA "DOCUMENTO II. COMPROBANTE DE DOMICILIO"- FAVOR DE CONFIRMAR QUE MENCIONADO COMPROBANTE REFIERE AL DE NUESTRO DOMICILIO FISCAL.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

12. EN ALCANCE A NUESTRO CUESTIONAMIENTO ANTERIOR Y DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA O APEGARSE A BASES, FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL COMPROBANTE DE DOMICILIO SOLICITADO PODRÁ SER NOMBRE DEL RESPONSABLE DE NUESTRO AGENTE SOCIO COMERCIAL ESTABLECIDO EN EL ESTADO DE HIDALGO Y EN SU CASO SERÁ VÁLIDO PRESENTAR COMPROBANTE DE DOMICILIO A SU NOMBRE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EL COMPROBANTE DE DOMICILIO PODRÁ SER ENTREGADO CON EL DOMICILIO FISCAL DE LA EMPRESA.

13. REFERENCIA DOCUMENTO XI. PADRÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO DE HIDALGO.- FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE ACREDITAR DE MANERA CORRECTA EL REQUISITO DE PRESENTAR REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE GOBIERNO DE ESTADO DE HIDALGO; PERO NO CONTAR CON COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUALIZADO EN EL ESTADO DE HIDALGO "DOCUMENTO II. COMPROBANTE DE DOMICILIO" SE ACEPTARÁ LA PROPUESTA SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

RESPUESTA: TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN EL ACTA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SERÁN EVALUADOS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA CDHEH, REALIZANDO DICHA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE, MISMOS RESULTADOS QUE SE DARÁN A CONOCER EN EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN EN COMENTO.

14. REFERENCIA ANEXO 1.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS "EIDADES DE ACEPTACIÓN PARA DAR COBERTURA AL PERSONAL ES MÍNIMA DE 18 AÑOS Y MÁXIMA DE 69 AÑOS"

RESPUESTA: LA PRESENTE LICITACIÓN NO ESTÁ SUJETA A LIMITES DE EDAD, EL ÚNICO REQUISITO ES SER TRABAJADOR EN ACTIVO DE LA CDHEH.

15. EN ALCANCE A NUESTRO CUESTIONAMIENTO ANTERIOR Y DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA O APEGARSE A BASES, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA PÓLIZA OBJETO DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA NO, ESTA SUJETA A LOS LÍMITES DE EDAD.

RESPUESTA: LA PRESENTE LICITACIÓN NO ESTÁ SUJETA A LÍMITES DE EDAD, EL ÚNICO REQUISITO ES SER TRABAJADORES EN ACTIVO DE LA CDHEH.

16. REFERENCIA ANEXO 1, LISTADO DE ASEGURADOS. - SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL LISTADO DE ASEGURADOS ACTUALIZADO, CONTEMPLANDO INTEGRAR RFC, FECHA DE NACIMIENTO, ACTIVIDAD, SUMA ASEGURADA FIJA Y NIVEL PARA PODER ASIGNAR SUMA ASEGURADA POR ASEGURADO

RESPUESTA: LA INFORMACIÓN SOLICITADA SERÁ ENTREGADA A LOS LICITANTES PRESENTES AL FINALIZAR ESTA JUNTA ACTA DE ACLARACIONES EN MEMORIA USB, LA SUMA ASEGURADA ES LA MISMA PARA LOS 94 TRABAJADORES ACTUALES DE LA CDHEH SIN DISTINCIÓN DE NIVEL.

17. REFERENCIA ANEXO 1, LISTADO DE ASEGURADOS.- FAVOR DE CONFIRMAR QUE TODOS LOS PARTICIPANTES EXPUESTOS EN LISTADO DE PERSONAL ASEGURAR PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN EN SERVICIO ACTIVO, ES DECIR SE EXCLUIRÁN DE LA COBERTURA DEL SEGURO A LOS EMPLEADOS QUE SE ENCUENTREN PENSIONADOS, JUBILADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EL SERVICIO LICITADO SERÁ ÚNICAMENTE PARA PERSONAL EN ACTIVO DE LA CDHEH.

18. REFERENCIA ANEXO 1.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, EN CASO DE NO EXISTIR DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS, LA SUMA ASEGURADA SE PAGARÁ A LA SUCESIÓN DEL ASEGURADO, PREVIA ENTREGA DE COPIAS CERTIFICADAS DEL JUICIO SUCESORIO RESPECTIVO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA

19. REFERENCIA ANEXO 1.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INFORME CUAL SERÁ EL MEDIO PARA DECLARAR ALTAS Y BAJA DENTRO DE LA COLECTIVIDAD Y CON QUÉ PERIODICIDAD.

RESPUESTA: POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN CUANTO HAYA UN ALTA O BAJA, SE LE INFORMARÁ EN UN PERIODO NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE DICHO MOVIMIENTO, AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.

- 20. REFERENCIA ANEXO 1.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME EN NÚMERO ARÁBIGO EL TOTAL DE PERSONAL A CONSIDERAR EN NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: 94 PERSONAS.

- 21. REFERENCIA ANEXO 1.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE VARIAR EL NÚMERO DE ASEGURADOS DEL LISTADO PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE CON EL LISTADO DEFINITIVO DE EMISIÓN DEBERÁ AJUSTARSE EL COSTO AL NÚMERO DE ASEGURADOS FINAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

- 22. REFERENCIA ANEXO 1.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN EL PERSONAL DEL GRUPO ASEGURABLE HAY PERSONAS QUE PORTAN ARMA DE FUEGO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: DENTRO DEL PERSONAL POR ASEGURAR NO SE CUENTA CON PERSONAS QUE PARA EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES PORTEN ARMA DE FUEGO.

- 23. REFERENCIA ANEXO 1.- SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR CONFIRMAR QUE PARA TODOS LOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES Y/O JUNTA DE ACLARACIONES OPERARAN LAS CONDICIONES GENERALES DE MI REPRESENTADA QUE CUENTAN CON REGISTRO EN LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS FIANZAS EN EL RAMO DE SEGURO DE VIDA GRUPO POR LO QUE SE PODRÁN AGREGAR LAS MISMAS A NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA ADICIONÁNDOLES LA CLÁUSULA DE PRELACIÓN LA QUE TIENE POR ALCANCE LO SIGUIENTE:**

“LAS CONDICIONES PARTICULARES O ESPECIALES DE ASEGURAMIENTO, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES O ACLARACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, PREVALECERÁN SOBRE LAS CONDICIONES GENERALES DE “LA ASEGURADORA ADJUDICADA” Y EN TODO LO QUE PUDIERAN Oponerse. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

- 24. REFERENCIA DOCUMENTO VII. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL DOCUMENTO EN CUESTIÓN REFIERE A LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA MISMAS QUE SE PODRÁN PRESENTAR EN FORMATO LIBRE CON LAS CONSIDERACIONES MANIFIESTAS EN BASES DE LICITACIÓN Y ACUERDOS DE JUNTA DE ACLARACIONES.**

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

25. REFERENCIA DOCUMENTO VII. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN. "PROPUESTA ECONOMICA".- FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO SERÁ NECESARIO LA PRESENTACIÓN DEL DESGLOSE DE PRIMA POR ASEGURADO POR LO QUE CON ELLO PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA OFERTA ECONÓMICA SERÁ SUFICIENTE CON PRESENTAR EL DETALLE DE FORMA GLOBAL ES DECIR EL COSTO TOTAL QUE HABRÁ DE TENER LA PÓLIZA OBJETO DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

26. REFERENCIA DOCUMENTO IX. GARANTÍA DE SERIEDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CARPETA Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATO.- SOLICITAMOS SE CONSIDERE ELIMINAR DE BASE DE LICITACIÓN TODO LO RELACIONADO A LA PRESENTACIÓN DE FIANZA YA QUE DE ACUERDO A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS (LISF), CUYO CARÁCTER ES FEDERAL, EN SU ARTÍCULO 15 QUE A LA LETRA DICE: "MIENTRAS LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS POR TANTO A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES, HECHA LA EXCEPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVARLES DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO Y POR CRÉDITOS FISCALES". LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS NO ESTÁN OBLIGADAS A ENTREGAR FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: TAL COMO LO ESTABLECEN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PÁGINA 12 DE 32, SE MENCIONA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA CONSIDERADA COMO UNA INSTITUCIÓN DE SEGUROS Y FIANZAS, SE PODRÁ PRESENTAR COMO GARANTÍA DE SERIEDAD, COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE SU REGISTRO COMO INSTITUCIÓN DE SEGUROS Y FIANZAS ANTE EL GOBIERNO FEDERAL, DICHO DOCUMENTO FUNGIRÁ COMO GARANTÍA DE SERIEDAD DE ACUERDO AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

27. REFERENCIA DOCUMENTO X. FORMATO QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (ANEXO 4).- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE CUMPLE CON LO SOLICITADO, PRESENTANDO ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SE INDIQUE QUE MI REPRESENTADA NO ENTRA EN EL SUPUESTO DE MIPYMES YA QUE ES UNA EMPRESA GRANDE DERIVADO DE SU VOLUMEN DE VENTAS Y NÚMERO DE EMPLEADOS.

RESPUESTA: FAVOR DE INDICAR A QUÉ TIPO DE EMPRESA CORRESPONDE SU REPRESENTADA, ES DECIR SI FUERA GRAN EMPRESA INDICARLO.

28. REFERENCIA DOCUMENTO XII. MODELO DE CONTRATO. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL MODELO DE CONTRATO QUE SE AGREGARÁ A LA PROPUESTA ES EJEMPLIFICATIVO POR LO QUE ESTE EN SU CASO SERÁ AJUSTADO CONFORME LO PLASMADO EN ESTA ACTA JUNTA DE ACLARACIONES Y A LA PROPUESTA DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

29. REFERENCIA SOBRE ÚNICO DOCUMENTO XIII. FORMATO EN EL QUE SEÑALEN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL DOCUMENTO EN CUESTIÓN SERÁ PRESENTADO EN FORMATO LIBRE Y LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE ESTE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.

RESPUESTA: TODA VEZ QUE ES UN DOCUMENTO QUE SE SOLICITA EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL NO PRESENTAR DICHO DOCUMENTO PUEDE SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR LA EVALUACIÓN, DE IGUAL FORMA SE CONFIRMA QUE DICHO DOCUMENTO SE PUEDE PRESENTAR EN FORMATO LIBRE.

30. REFERENCIA DOCUMENTO VII. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INTEGRAR DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFESTEMOS QUE MI REPRESENTADA ESTA ENTERADA Y DISPUESTA A DAR CABAL CUMPLIMIENTO A TODO LO SOLICITADO EN BASES ASÍ COMO LOS CAMBIOS DERIVADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SIN QUE SEA NECESARIO REALIZAR CAMBIOS O MODIFICACIONES DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ACOMPAÑANDO LA MISMA CON UNA COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL COMO MUESTRA DE CONOCIMIENTO DE LA MISMA.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PETICIÓN.

31. REFERENCIA NUMERAL 3. FIRMA DEL CONTRATO.- SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PREVIAMENTE A LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA SE NOS PROPORCIONE LA INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE (CONVOCANTE) PARA SU EXPEDIENTE AL MENOS: DATOS GENERALES, NOMBRAMIENTO O PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL; ESTO CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY. DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE, AL LICITANTE ADJUDICADO, SE LE BRINDARA TODA LA INFORMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.

32. CON LA FINALIDAD DE EVITAR ERRORES DE TRANSCRIPCIÓN AL ELABORAR NUESTRA PROPUESTA FAVOR DE PROPORCIONAR LAS BASES DE LICITACIÓN CON SUS ANEXOS Y EL ACTA DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES EN MEDIO MAGNÉTICO EN ARCHIVO TIPO WORD MANIPULABLE VÍA MAIL A LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA COMERCIAL.LICITACIONES@SPSEGUROSPATRIMONIAL.MX

RESPUESTA: AL FINALIZAR LA PRESENTE JUNTA, A LOS LICITANTES PRESENTES SE LES ENTREGARÁ LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN FORMATO EDITABLE, ASI MISMO SE ENVIARÁ A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO SOLICITADA.

33. BASES DE LA LICITACIÓN – GENERAL, FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y, EN LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, OPERARÁN DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES VIGENTES DEL PRODUCTO DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

34. ANEXO 1, PARTIDA 1 – CONDICIONES (PAG 24 DE 32), SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR SI HA HABIDO CAMBIOS EN LAS ÚLTIMAS 3 VIGENCIAS CON RESPECTO A LAS COBERTURA Y SUMAS ASEGURADAS.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR SI HA HABIDO CAMBIOS EN LAS ÚLTIMAS 3 VIGENCIAS CON RESPECTO A LAS COBERTURA Y SUMAS ASEGURADAS.

RESPUESTA: PUESTO QUE LA PRESENTE LICITACIÓN ES CONSIDERADA PARA AMPARAR LA SEGUNDA VIGENCIA, ESTA CONVOCANTE NO CUENTA CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA, POR LO QUE EL ÚNICO CAMBIO DE LA LICITACIÓN ANTERIOR A ESTA, ES LA CANTIDAD DE EMPLEADOS POR ASEGURAR Y EL MONTO DE LA SUMA ASEGURADA POR EMPLEADO.

35. ANEXO 1 PARTIDA 1 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SUMA ASEGURADA TOTAL EXPUESTA Y SI EXISTE LA POSIBILIDAD, BRINDAR EL NÚMERO DE EXPUESTOS DE LAS 5 VIGENCIAS ANTERIORES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: TODA VEZ QUE LA RESPUESTA ANTERIOR MENCIONA LOS RESULTADOS, LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO APLICA.

36. ANEXO 1, PARTIDA 1 – VIGENCIA (PAG 24 DE 32) SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES “00:00 HORAS DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2025 A LAS 23:59 HORAS DEL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2026”, YA QUE EN EL ANEXO 1 SE MENCIONA “00:00 HORAS DEL 01-DICIEMBRE 2025 A LAS 23:59 HORAS DEL 30 DE NOVIEMBRE 2025”. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

37. ANEXO 1, PARTIDA 1 – VIGENCIA (PAG 24 DE 32) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL LISTADO DE ASEGURADOS ACTUALIZADO, CONTEMPLANDO INTEGRAR RFC, FECHA DE NACIMIENTO, ACTIVIDAD Y/O SUBGRUPO, SUELDO MENSUAL BASE O INTEGRADO A COTIZAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA INFORMACIÓN SOLICITADA SERÁ ENTREGADA A LOS LICITANTES PRESENTES EN FORMATO USB AL TÉRMINO DE LA PRESENTE JUNTA.

38. ANEXO 1, PARTIDA 1 – VIGENCIA (PAG 24 DE 32) SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI DENTRO DE LA COLECTIVIDAD EXISTE PERSONAL NO ADMINISTRATIVO O CON RIESGO AGRAVADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA COLECTIVIDAD DEL PERSONAL ES ADMINISTRATIVA, NO SE CUENTA CON CONOCIMIENTO DE QUE PRESENTEN RIESGO AGRAVADO.

39. ANEXO 1, PARTIDA 1 – VIGENCIA (PAG 24 DE 32) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EN LA COLECTIVIDAD SE ENCUENTRA PERSONAL PENSIONADO Y/O JUBILADO. EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA, FAVOR DE SEÑALAR EN EL LISTADO A ESTOS PARTICIPANTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EN LA COLECTIVIDAD ÚNICAMENTE SE VA A CONSIDERAR PERSONAL EN ACTIVO PARA LA CDHEH.

40. ANEXO 1, PARTIDA 1 – ASEGURADOS (PAG 24 DE 32) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA BASE DE ASEGURADOS PROPORCIONADOS MEDIANTE LA PRESENTE LICITACIÓN EN BASES DE LA LICITACIÓN O JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ LA MISMA BASE DE ASEGURADOS QUE SE UTILIZARÁ PARA LA EMISIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

41. ANEXO 1, PARTIDA 1 – ASEGURADOS (PAG 24 DE 32) SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, Y EL LISTADO PROPORCIONADO PARA LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA SEA DIFERENTE AL COTIZADO, SE PODRÁ AJUSTAR LA PRIMA (MENOR O MAYOR) RESPETANDO LA CUOTA OFERTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

42. ANEXO 1, PARTIDA 1 – SINIESTRALIDAD (PAG 24 DE 32) SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR, INFORMACIÓN DE SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, DONDE INCLUYA:

•FECHA CORTE DEL REPORTE DE SINIESTRALIDAD

- NÚMERO DE SINIESTRO.
 - MONTO RECLAMADO Y PAGADO DE LOS SINIESTROS.
 - COBERTURA AFECTADA (FALLECIMIENTO, ACCIDENTES, O INVALIDEZ).
 - FECHA DE OCURRIDO, REPORTADO Y PAGADO.
 - FECHA DE CORTE DEL REPORTE DE SINIESTRALIDAD
- FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO APLICA PUESTO QUE EL PROCEDIMIENTO A LICITAR ES EL SEGUNDO A MANERA DE VIGENCIA.

43. ANEXO 1, PARTIDA 1 – SINIESTRALIDAD (PAG 24 DE 32) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LA FORMA DE ADMINISTRACIÓN SERÁ AUTOADMINISTRADA, ES DECIR, QUE ENVIARÁN EL LISTADO FINAL AL FINAL DE VIGENCIA CON EL OBJETO DE REALIZAR EL AJUSTE FINAL, Y QUE LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO QUEDA A CARGO DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA, CON EL CUAL SE REALIZARÁ EL COBRO O DEVOLUCIÓN DE PRIMA POR LOS MOVIMIENTOS DE ALTAS, BAJAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.

44. ANEXO 1, PARTIDA 1 – RECLAMO DE SINIESTROS (PAG 24 DE 32), SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR, EN CASO DE EXISTIR UNA DIFERENCIA ENTRE LA SA DECLARADA CONTRA LA RECLAMADA, SUPERIOR AL 10% SE PODRÁ HACER EL COBRO DE PRIMA CORRESPONDIENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN BASES,

45. ANEXO 1, PARTIDA 1 – RECLAMO DE SINIESTROS (PAG 24 DE 32), SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE SINIESTRO DE UN PARTICIPANTE QUE NO ESTÉ DADO DE ALTA SE REALIZARÁ EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA CORRESPONDIENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN BASES,

46. ANEXO 1, PARTIDA 1 – RECLAMO DE SINIESTROS (PAG 24 DE 32) SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE QUE LA DEPENDENCIA ENTREGARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO EN CASO DE SINIESTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EN CASO DE SINIESTRO SE PRESENTARÁ EL EXPEDIENTE DEL EMPLEADO, INDICANDO SU FECHA DE ALTA Y ACTA DE DEFUNCIÓN.

47. ANEXO 1, PARTIDA 1 – SUICIDIO (PAG 24 DE 32) SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA COBERTURA DE FALLECIMIENTO NO AMPARA EL SUICIDIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA COBERTURA DEBERA AMPARAR CUALQUIER TIPO DE MUERTE INCLUIDO EL SUICIDIO.

3.- ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE REALIZA LAS SIGUIENTES PRECISIONES:

1.- SE SOLICITA QUE LAS PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR ENTREGAN CONSTANCIA DE ESTAR AL CORRIENTE EN SU CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, CON **OPINIÓN EN SENTIDO POSITIVO**, FORMATO 32-D DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

ENTENDIDAS Y ACEPTADAS LAS ACLARACIONES ANTERIORES, ESTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EN LA QUE SE ACTÚA, POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LAS Y LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

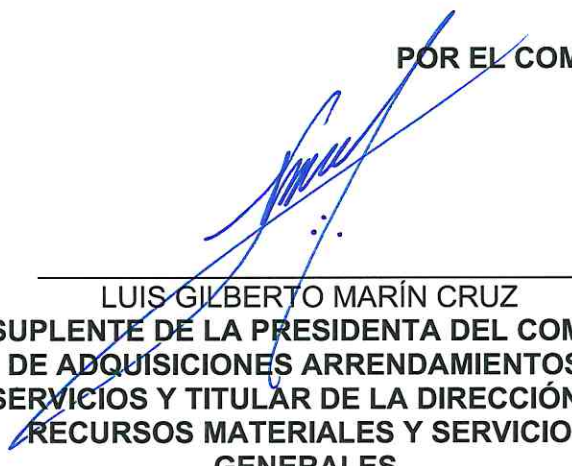
SE HACE SABER QUE **EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO DÍA **MIÉRCOLES 22, VEINTIDÓS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EN PUNTO DE LAS 09:30 NUEVE TREINTA HORAS**, EN ESTE MISMO LUGAR.

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE HIDALGO PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN; ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB DE LA CDHEH.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA, SIENDO LAS **10:56 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA; LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LPN-CDHEH/07-2025

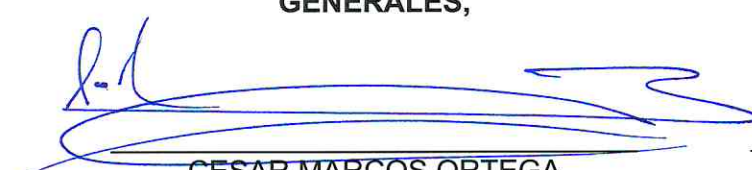
POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES



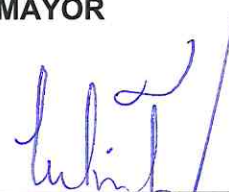
LUIS GILBERTO MARÍN CRUZ
SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS Y TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES,



MACIEL RAMÍREZ SANTANDER
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS Y TITULAR DE LA OFICIALÍA
MAYOR



CESAR MARCOS ORTEGA
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y TITULAR
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA



ADRIANA ANGELICA MARTÍNEZ OLGUIN
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y TITULAR
DE LA VISITADURÍA GENERAL



HEIDI BAUTISTA MARTÍNEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

POR LOS LICITANTES



C. LUIS A. HERNÁNDEZ VAZQUEZ
REPRESENTANTE DE METLIFE MÉXICO S.A.
DE C.V.

NO SE PRESENTO

C. URIEL ROBLES MONZÓN
REPRESENTANTE DE HIR COMPAÑÍA DE
SEGUROS S.A. DE C.V.



CDHEH
DERECHOS
HUMANOS
HIDALGO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LPN-CDHEH/07-2025

C. MARIO CORTES RAMIREZ
REPRESENTANTE DE ASEGURADORA
PATRIMONIAL VIDA S.A. DE C.V.

LAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-CDHEH/07-2025, PARA EL SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA TODO EL PERSONAL DE LA CDHEH; LLEVADA A CABO CON FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025.